



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

1803

Pucón,

24/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$ Por concepto de
Fecha de Pago

: ALMACENES EL TIT LIMITADA Rut 077576530-5
: 28,440 VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
: PROGRAMA APOYO VIDA SANA NIÑOS EN RIESGO
: 24/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	13911	16/03/2009	28,440

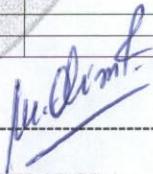
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		28,440
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	28,440	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	28,440	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		28,440
Sumas Iguales		56,880	56,880

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000	
Presupuesto Vigente	28,475,000	
Total Comprometido	12,170,248	
Saldo x Comprometer	16,304,752	



33910

SECRETARIO MUNICIPAL

J. Martínez

SECRETARIO MUNICIPAL

J. Martínez

MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

J. Martínez



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000342

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 16 de marzo de 2009

SR.(ES) ALMACENES ELITIT LIMITADA
DIRECCION BDO. OHIGGINS 292
FONO 441103-441

R.U.T. Nº 077576530-5
CIUDAD PUCON
FAX 441186

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
VS00183	11.00	UNIDADES	CALCETINES ESCOLAR TALLA 9 -11	2,490.000	27,390
AD00198	6.00	PAR	CALCETAS DEPORTIVAS	1,500.000	9,000
				SUB-TOTAL	30,580
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	30,580
				19 %	5,810
				TOTAL	36,390

IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

2553 SOLICITADO POR SOCIAL

SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000330

DESTINADO A PROGRAMA DE APOYO VIDA SANA EN NIÑOS RIESGO Y VULNERACION SECTOR LOS

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
www.puccon.cl



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00000330

(334)

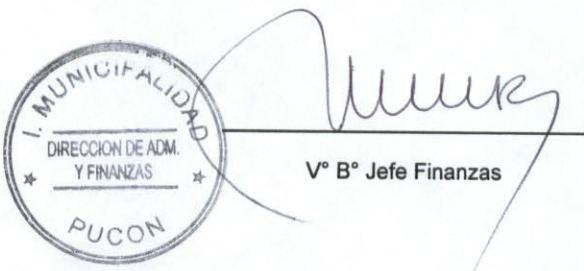
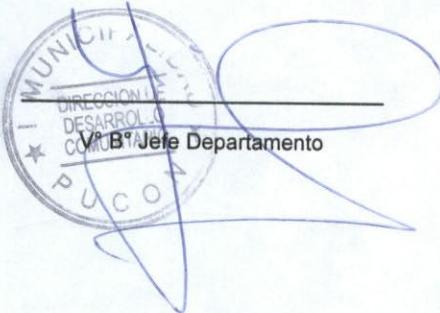
NUMERO INTERNO : 0023 FECHA
C. DE COSTO : 060101 U.SOLICITANTE
OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ, DIDECCO

: 06/03/2009
: 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	VS00183	11.000	UNIDADES	CALCETINES	060101
2	AD00198	6.000	PAR	CALCETAS	611

JUSTIFICACIÓN :

PROGRAMA DE APOYO VIDA SANA EN NIÑOS RIESGO Y VUNERACION SECTOR LOS ARRAYANES - LIBERTAD.-





Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 319

PUCON, 06 MAR 2009

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "APOYO A LA VIDA SANA EN NIÑOS EN RIESGO SOCIAL DEL SECTOR ARRAYANES-LIBERTAD DE PUCON", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- Que la Municipalidad debe promover la Organización de las entidades Funcionales y territoriales como parte trascendental del fomento al desarrollo social y cultural de la comuna.

2.- La necesidad del Municipio de generar espacios de recreación, esparcimiento, deporte y cultura en el marco de la formación de los valores y Derechos de nuestros vecinos de Pucón.

3.- La necesidad de fortalecer el trabajo con organizaciones, instituciones y con la comunidad a través de la realización de actividades diversas en el marco de las organizaciones comunitarias.

4.- La necesidad de utilizar los recursos a través de un fondo a rendir por un monto de \$ 450.000, (Cuatrocientos cincuenta mil pesos), para solventar gastos de compra de Zapatillas y Mochilas.-

DECRETO :

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa Social denominando "APOYO A LA VIDA SANA EN NIÑOS EN RIESGO SOCIAL DEL SECTOR LOS ARRAYANES - LIBERTAD DE PUCON, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- GIRESE, fondos a rendir por un monto de \$ 450.000, (Cuatrocientos cincuenta mil pesos), para adquirir implementos consistentes en Zapatillas y Mochilas, según Programa adjunto, a nombre de la Sra. NANCY DIAZ SOTO, Profesional Grado 10º de la E.M.S., Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 287764

3.- Dichos gastos deberán ser rendidos una vez realizada las compras, con documentación fidedigna ya sea boletas o facturas que acrediten dicha compra.

4.- IMPÚTESE, el gasto al Área de Gestión 04, Cuenta 22.04.012, Otros Materiales, Repuestos y útiles Diversos, por \$ 1.000.000.- (un millón de pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



ELENA MANSILLA BARRIA
ALCALDIA ALCALDESA

UNIDAD DE CONTROL

EMB/GMP/CHN/NDS/CFF/anv.-

DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM 22 04 .012
TOT ALDO NELMO \$ 1.000.000
MOV ALDO NELMO \$ 1.000.000
VALORES SPME DECRTO \$ 1.000.000
SALDO POR COMPROMISOS \$ 0
FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA DE APOYO A LA VIDA SANA EN NIÑOS EN RIESGO Y
VULNERACION SOCIAL DEL SECTOR ARRAYANES-LIBERTAD DE
PUCON.-**

FUNDAMENTACIÓN:

La junta de vecinos del sector los Arrayanes y Libertad de la comuna de Pucón tienen a la fecha siete años de estar constituidos como organización funcional, existiendo desde sus inicios gran preocupación por el bienestar de todos sus miembros y en especial gran atención a todos los niños ,niñas y jóvenes del sector. Por tal motivo se ha incrementado el apoyo a los niños y adolescentes los cuales en los meses estivales se ven expuestos a situaciones de riesgo y vulneración social, debido a que permanecen gran parte del tiempo estival desocupados y sin actividad de recreaciones considerando esta situación es que la junta de vecinos organiza una seguidilla de actividades orientadas a mantener ocupados a sus hijos de entre los 7 a los 16 años, en actividades de auto cuidado socioculturales.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1.- Otorgar espacios de participación y recreación de tipo auto cuidado en los niños de la Junta de Vecinos que se encuentran en riesgo y vulneración social.
- 2.- Identificar los intereses y capacidades de los padres del sector para desarrollar un plan de trabajo que les permita ser garantizadores de Derechos en sus hijos.-
- 3.-Garantizar actividades de Auto cuidado Personal en los Niños y jóvenes del sector.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer el auto cuidado personal en los niños y jóvenes del sector a través de implementos y accesorios que permiten el desarrollo de actividades recreativas al interior de la comunidad Arrayanes – Libertad
- Contribuir al vínculo entre los vecinos y sus familias en el desarrollo conjunto de las actividades de auto cuidado.-

RECURSOS HUMANOS

- Niños del sector (desde 7 años a 16 años)
- Vecinos de la Junta de Vecinos
- Directiva Junta de Vecinos Arrayanes Libertad.
- Carabineros de Pucón
- Funcionarios Dirección Desarrollo Comunitario

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

MES / Actividades	FEBRERO	MARZO
Desarrollo de Actividades días Sábados	28	7 / 14 / 21
Baby Fútbol	X	x X x
Concurso Habilidades de Memoria	x	X x x
Concurso de la voz juvenil , Karaoque y Baile	x	X x x
Cine Pantallazo	x	x x x
Juegos Populares y Recreativos	x	X x x
Premiaciones y entrega de indumentaria		

COSTOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Dichos implementos serán adquiridos con Fondos a Rendir y Ordenes de Compra.-

- Zapatillas Dama y Varón (Fondos a Rendir)	\$ 300.000.-
- Poleras	\$ 80.000.-
- Calcetas	\$ 40.000.-
- Mochilas (Fondos a Rendir)	\$ 150.000.-
- Cuadernos	\$ 180.000.-
- Lapices, reglas, gomas, pegamento, etc.	\$ 100.000.-
- Parkas Escolares	\$ 140.000.-
- Confites	\$ 10.000.-

TOTAL \$ 1.000.000.-

PUCON, 06 DE MARZO DEL 2009.-

